



UNACAR
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"



Grupo Interdisciplinario de
Investigación de las
Violencias en el Sureste A. C.

Boletín No. 13
del OUVS

MAYO 2022

DIRECTORIO



Dr. José Antonio Ruz Hernández
Rector

Dr. Hugo García Álvarez
Director de la FCEA

Integrantes del OUVS

Moisés Frutos Cortés
mfrutos@pampano.unacar.mx

Reina Tello Briceño
rtello@pampano.unacar.mx

Guadalupe Calderón Gómez
gcalderon@pampano.unacar.mx

Cynthia Sánchez Calderón
csc2681@gmail.com


Javier Rivera Domínguez
jrdominguez@pampano.unacar.mx

Diseño y edición

Jessica Concepción Luna Pérez
luna97125@gmail.com

Página WEB de GIIVISS:

 mfrutos.wixsite.com/giiviss

 www.Facebook.com/giiviss/

Editorial 3

Reseña de eventos

Participación en el Conversatorio “Prevención del Suicidio” organizado por el Centro de Integración Juvenil, A.C. 5

Participación en el Foro “La salud mental, trabajo de todos” en el Congreso de Campeche (abril de 2022) 6

Observando a los universitarios

Continuidad y discontinuidad de la percepción sobre el COVID-19 en los jóvenes universitarios: entre el malestar social y el desencanto académico 8

Avances de Investigación

Participa la UNACAR en Proyecto CONACYT-Instituto Nacional de Salud Pública 15

Novedades

Publicación del Atlas geográfico 17

Reflexiones

La necesidad espiritual del último adiós 19





Editorial

La pandemia de COVID-19 ha tenido un fuerte impacto en la salud mental de la población de América. Estudios realizados muestran los altos índices de depresión, ansiedad, así como otros síntomas psicológicos en mujeres, jóvenes, personas con problemas mentales, trabajadores de la salud y personas en condiciones de vulnerabilidad (OPS/OMS; 2020).

La necesidad de disminuir los contagios generados por la pandemia, exigió aplicar las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales de salud (OMS, OPS) como; *aislamiento social, uso de cubre boca, aplicación frecuente de desinfectantes personales y ambientales*. Al llamado preventivo se sumó el sector educativo en los países afectados, entre estos el mexicano que suspendió las clases presenciales en todo el país, afectando a una población estudiantil de 32 millones 908 mil 290. Posteriormente, se extendió el período de distanciamiento y de sana distancia por organismos federales, dándole continuidad al aprendizaje a través de clases en línea en todos los niveles educativos.

Estudios realizados durante la pandemia dan a conocer las alteraciones emocionales registradas en estudiantes mexicanos en el primer semestre escolar (febrero/junio de 2020), especialmente, en estudiantes de nivel medio superior y superior, presentando episodios constantes de ansiedad, tristeza y en algunos casos hasta frustración por los cambios registrados en su rutina habitual. Otro de los sectores bastantes afectados es el de los adultos mayores, por las altas tasas de mortalidad que presentó el COVID-19 en este grupo etario.

De igual forma los sistemas y servicios de salud mental se han visto gravemente afectados por la falta de recursos financieros y humanos, la poca o nula inversión en servicios de salud mental, la limitada atención comunitaria descentralizada, así como el desinterés por aumentar la cobertura de los servicios de salud mental antes de ocurrida la pandemia

Ante el escenario crítico generado por la pandemia del Covid-19 en México, en particular en las entidades de mayor vulnerabilidad social en la Península de Yucatán, en donde se registraron altas tasas de morbi-mortalidad, estamos ante esta situación a partir de la cual surgen los siguientes cuestionamientos: ¿Qué retos asumen las autoridades de salud de estas entidades ante las recomendaciones de la OMS y la OPS de fortalecer los programas y servicios de salud mental? ¿Existe el interés institucional, además de los recursos económicos para la salud de estos estados en razón de aumentar la cobertura de atención de salud mental?. Ya que el reto, no es solo ofrecer atención psicosocial, sino también tanatológica ante tantas pérdidas registradas. Porque estos servicios deben ser direccionados a cubrir las necesidades de todos los afectados y en particular a las poblaciones marginadas y en riesgo, siendo prioritario que se reconstruyan los sistemas de salud, asegurando no solo la eficiencia de sus servicios, sino también la efectividad de la atención.

Guadalupe Calderón Gómez

Reseñas de eventos

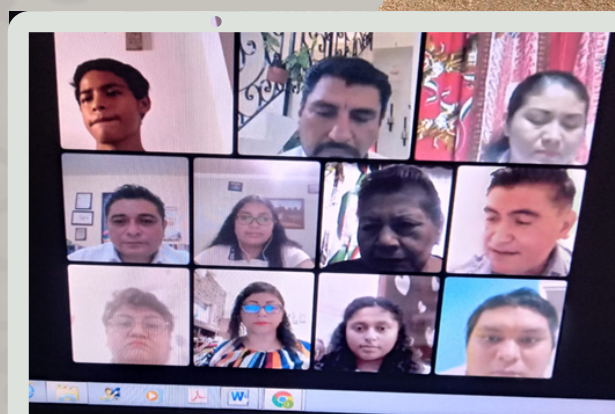
Participación en el Conversatorio “Prevención del Suicidio” organizado por el Centro de Integración Juvenil, A.C.

Septiembre 2021

Ante la necesidad de fomentar la prevención de la conducta suicida en los jóvenes del estado de Campeche, el Centro de Integración Juvenil de Carmen organizó un Conversatorio con expertos y jóvenes estudiantes del Campus II de la UNACAR. Evento que se efectuó a través de la plataforma de Facebook live el día jueves 9 de septiembre a las 10:00 hrs. Siendo moderador de la mesa el Psic José Manuel Sánchez Bonilla.

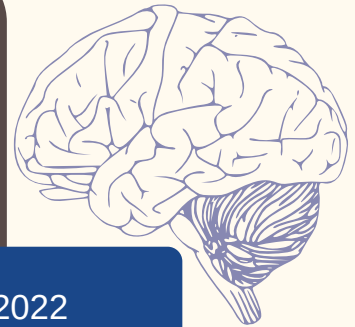
Dentro de los participantes del conversatorio estuvo la Dra. Guadalupe Calderón Gómez en representación del Grupo Interdisciplinario de Investigación de las Violencias en el Sureste de México (GIIVISS A. C.), la cual durante su intervención subrayó la necesidad de reconocer los factores del ambiente social que condicionan la conducta suicida en los jóvenes, a fin de identificar a las personas en riesgo y brindarles ayuda.

Sin embargo, ante la prioridad de dar una respuesta pertinente y efectiva a este problema en el estado, es prioritario contar con un Plan de prevención del suicidio que refleje el compromiso político de ayudar a la disminución de este problema social, siendo la prevención una responsabilidad multisectorial, que no solo incluya al sector salud, sino también al educativo, laboral, legal, entre otros.



https://www.facebook.com/cij.ciudaddelcarmen/live_videos?_rdr

Participación en el Foro “La salud mental, trabajo de todos” en el Congreso de Campeche



Abril 2022

Con el propósito de “prevenir el suicidio, para que muchos campechanos no corten su vida”, la LXIV Legislatura del Estado de Campeche organizó el **Foro: Salud mental trabajo de todos**. La Comisión de Salud, que preside la diputada Karla Guadalupe Toledo Zamora, hizo una amplia invitación a investigadores, organizaciones sociales, expertos de diferentes disciplinas, autoridades escolares y del área de la salud estatal, destacando la importancia de abrir este espacio de participación ciudadana, para enriquecer la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Salud Mental del Estado de Campeche, presentada en la sesión del 9 de noviembre de 2021 por la diputada Abigail Gutiérrez Morales.

El evento se realizó los días 5, 6, 7 y 8 de abril del 2022, con sesiones matutinas y vespertinas durante los cuatro días; al final, se redactaron una serie de conclusiones que servirán como fundamento para las modificaciones a la Ley de Salud Mental.

El maestro **Moisés Frutos Cortés**, profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Carmen, en representación del Grupo Interdisciplinario de Investigación de las Violencias en el Sureste de México (GIIVISS A. C.), participó como ponente en la mesa de trabajo “Detección, atención y prevención del suicidio”. En su presentación se resaltaron los aspectos estructurales de la violencia y los procesos de cambio socioeconómicos en la región peninsular, como parte del contexto que permite entender la tendencia suicida desde hace más de diez años. Se hizo énfasis en la necesidad de construir un programa multidisciplinario y regional de contención de la violencia social, superando la visión hegemónica





que prioriza la atención individualizada. En tanto hecho social, el suicidio es parte de la *violencia visible*, pero lo fundamental es atender aquella *violencia invisible*, es decir, la estructural que se sustenta en la violencia cultural. De otro modo, la agenda política que se genere en el marco de la Ley de salud mental tendrá poco impacto en la reducción de las prácticas suicidas en el estado.

<https://www.facebook.com/congresocampeche/videos/710036793695009>



Observando a los universitarios

Continuidad y discontinuidad de la percepción sobre el COVID-19 en los jóvenes universitarios: entre el malestar social y el desencanto académico

Por: Moisés Frutos Cortés y Esther Solano Palacios

Introducción

Con el propósito de continuar la indagación de los impactos económicos, sociales, de salud y académicos generados por la pandemia del Covid-19 en los estudiantes de la UNACAR, el Observatorio Universitario de la Violencia Social (OUVS) procedió a enviar un nuevo cuestionario vía electrónica a los alumnos de nivel licenciatura inscritos en el semestre agosto-diciembre de 2021. Con el apoyo del área de Tutorías de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) y por medio de los profesores-tutores adscritos a 16 programas educativos, se administró el instrumento con una escala actitudinal tipo *Likert* con 25 reactivos y una sección de ocho preguntas sobre aspectos sociodemográficos.

Con este nuevo sondeo lo que nos interesa es dar continuidad al ejercicio realizado en mayo de 2020, a tres meses de iniciado el confinamiento social y la suspensión de clases presenciales en todo el sistema escolar en México.

Durante la pandemia, como todos sabemos, el sistema educativo mexicano por instrucciones del gobierno federal suspendió las clases presenciales en todo el país (DOF, 16 de marzo de 2020) afectando a una población estudiantil de 32 millones 908 mil 290 (UNESCO, 19 de julio de 2020).



El subsistema de educación superior se apegó al período de distanciamiento social a partir del 20 de marzo al 20 de abril de 2020 en una primera fase, y posteriormente se extendió hasta el 30 de mayo conforme se fue propagando el virus en distintos países. Posterior a esto, en México no hubo excepción y se amplió el período de distanciamiento social y sana distancia por parte del gobierno federal, dando paso a la continuidad de clases en línea en todas las escuelas y universidades, tanto públicas como privadas.

A partir del primer sondeo respondido por 253 estudiantes inscritos en el ciclo febrero-junio de 2020, se pudo observar que un amplio porcentaje había tenido episodios de estrés, ansiedad, tristeza o melancolía debido a la suspensión de su vida rutinaria. Lo que encontramos también entre los estudiantes, fue mayoritariamente un sentimiento de malestar respecto a la imposición de las clases a distancia, así como un reconocimiento a los procesos tradicionales de enseñanza-aprendizaje, es decir, una revaloración de la escuela como espacio no sólo de transmisión de conocimiento sino de socialización y reafirmación de vínculos humanos.



Ante este panorama, surgieron nuevas preguntas a dos años de distancia de esa primera encuesta estudiantil. ¿Qué tipo de afectaciones a la salud han tenido los estudiantes de la UNACAR en los últimos 24 meses? ¿Familiares o conocidos fallecieron? ¿Cómo fue el acceso a la atención médica? ¿Cómo han respondido al problema sanitario los estudiantes: se han vacunado, regresaron a su lugar de origen, se aislaron de sus amigos?

Aspectos Metodológicos



- Se envió por correo electrónico el formulario de 33 reactivos en Escala Likert, a una población estudiantil de nivel superior inscritos en el ciclo escolar de agosto-diciembre de 2022.
- El período de aplicación del formulario vía internet fue durante las últimas dos semanas del mes de noviembre de 2021.
- En total se recibieron 827 formularios respondidos, de los cuales el 70% fueron de mujeres y el 29.9% de hombres; sólo un cuestionario apareció sin marcar el género. El rango de edad fue de 17 a 23 años (90%).
- Participaron alumnos inscritos en 22 programas educativos, de un total de 29 que ofrece la UNACAR.

Vulnerabilidad educativa y pandemia (resultados preliminares)

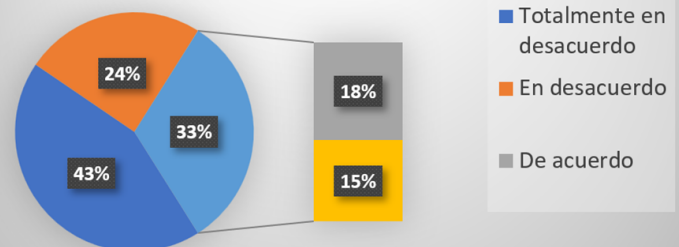
La vulnerabilidad educativa se presenta en aquellos individuos que experimentan la probabilidad de ser dañados o están en riesgo de sufrir algún riesgo a lo largo de su trayectoria escolar y que les impide sacar provecho a la enseñanza en el aula escolar pues atraviesan por diversas problemáticas: emocionales, familiares, interpersonales y que pueden desembocar en un fracaso escolar (Díaz y Pinto, 2017).

En el caso específico de México, el COVID-19 ha puesto en condición de vulnerabilidad educativa a diversas entidades federales del país, sobre todo a las de la región sur-sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Puebla) pues la población en edad escolar cuenta con elevado rezago educativo y ha aumentado en los hogares pocos recursos humanos, de infraestructura y de financiamiento (CEEY, 2021: 6).

En la mayoría de los casos, los estudiantes se quedaron en casa o se regresaron a sus lugares de origen dada la situación

sanitaria y en todos los sentidos ameritaba esa situación, obligó a la mayoría de los estudiantes a regresar a casa y en muchos casos en condiciones desfavorables de suministro eléctrico e incluso de interconexión de internet, esto sumado a la situación económica que prevaleció al paralizarse la economía a nivel nacional y regional. La situación problema se agudizó en el medio rural que presenta grandes desventajas, los alumnos se tuvieron que desplazar a lugares donde existían las condiciones de conexión lo que implicó costos y riesgos sanitarios y en otros casos, dejaron de recibir sus clases por la falta de “datos”.

Figura 2. En los últimos 18 meses he tenido problemas de salud relacionados con el COVID-19



En aspectos de la salud durante la pandemia, casi el 50% de la muestra estudiantil contestó haber tenido problemas de depresión, ansiedad, irritación en los ojos por largas jornadas de las clases en línea (figura 1). En cuanto a tener problemas de salud relacionados con el COVID-19, como sufrir el contagio sólo el 15% indicó haber sufrido el contagio y el 33% admitió haber tenido otro tipo de problemas relacionados en los primeros 18 meses de la pandemia (figura 2).

Figura 1. Durante este lapso de pandemia he tenido problemas de salud como depresión, ansiedad, irritación en los ojos por largas jornadas de clases en línea (frecuencia).

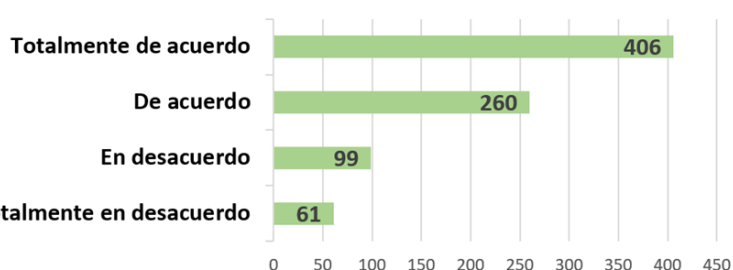
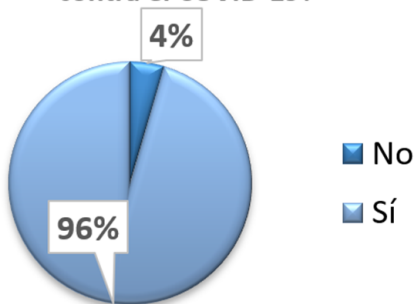


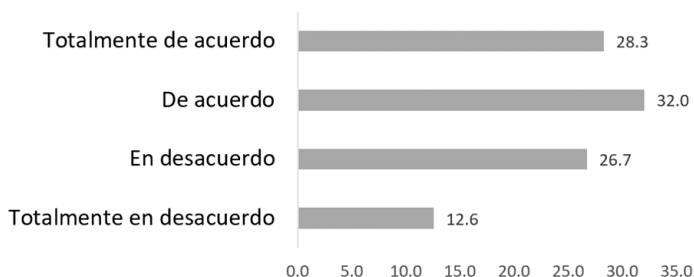
Figura 3. ¿Te has vacunado contra el COVID-19?



En relación con las condiciones materiales para tomar clases en línea, la mayoría de los estudiantes (56%) presentaron malas condiciones para estudiar en sus casas (espacio, ruido, familia, labores domésticas) (figura 5). No obstante, la mayoría (el 60%) de los que atendieron el cuestionario afirmaron estar totalmente de acuerdo (26%) y de acuerdo (34%) de que estudiar desde casa es más cómodo y por razones económicas lo prefieren (figura 6 y 7).

Figura 4:

A 1 año y medio de aislamiento, todavía me surgen sentimientos de melancolía, desolación o desesperanza por estar encerrado y sin vínculos sociales



En otro aspecto de la salud, la emocional, más del 60% reconoció que aún le surgen sentimientos de melancolía, desolación o desesperanza por estar encerrado y sin vínculos sociales (figura 4).

Figura 6. Me siento más cómodo (a) tomando las clases en línea desde mi casa

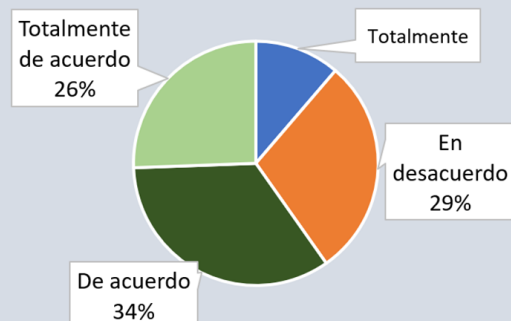


Figura 5. Las condiciones en mi casa (espacio, ruido, familia, labores domésticas) NO son las adecuadas para estudiar las clases en línea (porcentaje)

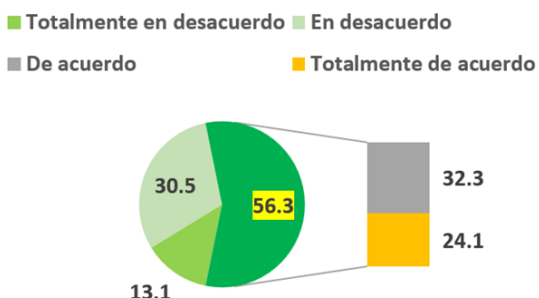


Figura 7. Por razones económicas se me haría más accesible seguir estudiando desde mi casa

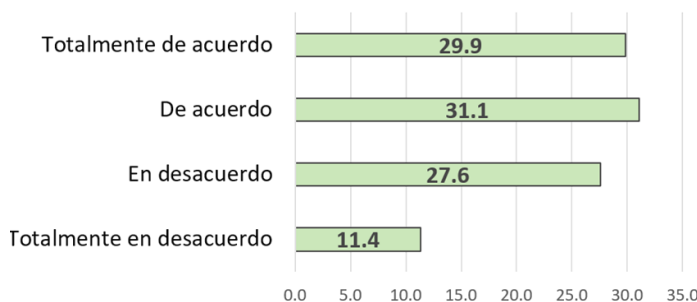


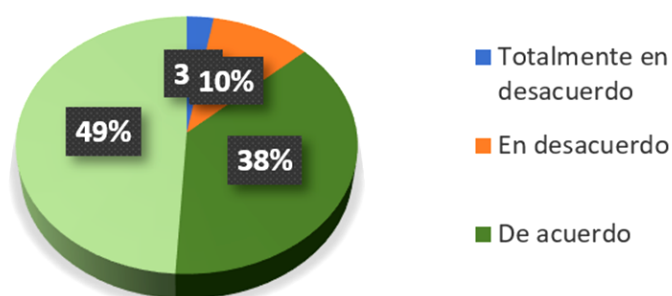
Tabla 1. Siento que la universidad cuenta con las condiciones para el nuevo retorno gradual a clases presenciales (2021)

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------|------------|------------|----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 193 | 23.3 | 23.3 |
| En desacuerdo | 203 | 24.5 | 47.9 |
| De acuerdo | 280 | 33.9 | 81.7 |
| Totalmente de acuerdo | 151 | 18.3 | 100.0 |
| Total | 827 | 100.0 | |

Esto pese a que durante el primer año de la pandemia el principal problema que habían tenido era el acceso al internet desde su casa.

Ahora bien, durante este largo período de pandemia, el impacto en materia económica fue contundente, pues el 87% de alumnos vivió cambios en la situación económica familiar (figura 8) y esto significó para el 55% el tener que combinar estudios y trabajo.

Figura 8. La situación económica en casa cambio a raíz de la pandemia (porcentaje)



A manera de conclusión

Ante los resultados expuestos, es importante resaltar las siguientes conclusiones:

1. Existe el ánimo en la población muestreada por la continuidad de su formación profesional ante el riesgo de una posible vulnerabilidad educativa a la que pueden estar expuestos en el seno familiar y en el entorno socio productivo de la región.
2. Se observa que la población estudiantil ha respondido al proceso de vacunación anticovid durante el período que las instituciones de salud y del sector educativo lo han indicado, lo cual fortalece las condiciones de salud de los educandos para el posible retorno presencial en los próximos meses del presente año (2022), aunque permanece la percepción (47%) de que la infraestructura, las condiciones sanitarias y la conectividad de internet en las instalaciones de la universidad no son las adecuadas para el retorno a las aulas.

3. Es necesario destacar que en la UNACAR hay programas educativos que requieren del proceso de aprendizaje presencial para desarrollar habilidades en el área de las ciencias de la salud y de las ciencias naturales, pero que durante la pandemia no han tenido la oportunidad de realizar las prácticas de campo y desarrollar las habilidades propias del perfil académico, falta entonces por evaluar el impacto específico en cada programa educativo de la interrupción de las clases tradicionales en laboratorios y salones de clase.

Bibliografía

Ágora, 2015. *Carmen: la isla de pescadores que se manchó de petróleo.* Blog.

<https://agora.colmex.mx/blog/index.php/65-generacion-2015/el-crudo-negro/247-carmen-la-isla-de-pescadores-que-se-mancho-de-petroleo>

De la Torre, R., abril de 2021. La educación ante la pandemia de COVID-19. Vulnerabilidades, amenazas y riesgos en las entidades federativas de México. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. ESRU. <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2021/06/04-De-la-Torre-2021.pdf>

Diario Oficial de la Federación, 16 de marzo de 2020. *Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del*

Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020

Díaz, C., y Pinto, M. L., 2017. *Vulnerabilidad educativa: un estudio desde el paradigma sociocrítico.* Praxis educativa. No. 1, Vol. 21. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/1267/1834#:~:text=Resumen%3A%20El%20concepto%20de%20Vulnerabilidad,dentro%20del%20aula%20de%20clase.>

El Financiero, 19 de abril de 2017. La reforma energética genera empleos, pero no para mexicanos. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/atzayaelh-torres/la-reforma-energetica-genera-empleos-pero-no-para-mexicanos/>

Frutos-Cortés, M. y Tello-Briceño, R. (2020). El impacto del COVID-19 en la salud mental de los jóvenes universitarios. *Revista de Administración Pública*, Núm. 152, Vol. LV, mayo-agosto:129-146. (ISSN-0482-5209).

Naciones Unidas, agosto de 2020. *La educación durante la COVID-19 y después de ella*. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf

UNACAR, 2021. Estadística escolar período enero 2022 a julio 2022. https://www.unacar.mx/control_escolar_2012/estadisticaEscolar.html

UNESCO IESALC, 1 de junio de 202. *COVID-19: su impacto en la educación superior y en los ODS*. <https://www.iesalc.unesco.org/2021/06/01/covid-19-su-impacto-en-la-educacion-superior-y-en-los-ods/>

UNESCO, 2021. *Interrupción y respuesta educativa*. <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>

UNESCO, 28 de febrero de 2022. *Seguimiento mundial de los cierres de escuelas causados por el COVID-19*. <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>



Avances de Investigación

Participa la UNACAR en Proyecto CONACYT-Instituto Nacional de Salud Pública

El objetivo general de este proyecto apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), es diseñar, implementar y evaluar cuatro intervenciones para la detección y atención de adolescentes de secundaria con riesgo de conducta suicida en México. Bajo la responsabilidad técnica de la Dra. Rosario Valdés-Santiago, adscrita al Instituto Nacional de Salud Pública y con la participación del **Mtro. Moisés Frutos Cortés**, integrante de **GIIVISS**, se llevará a cabo un estudio cuasi-experimental, con mediciones pre- y post intervención, que utilizará métodos mixtos e intervenciones educativas con adolescentes y población adulta.

Durante el 2022 se aplicará el CIP-DERS (Cuestionario de Indicadores Psicosociales para Depresión y

Riesgo Suicida), en los planteles seleccionados de cinco estados participantes (incluye Campeche); además se aplicarán otros cuestionarios y se llevarán a cabo grupos focales con personal de las instituciones educativas. Se espera transferir al personal de salud y de educación, las herramientas necesarias para replicar la metodología en otros municipios. La intervención para el municipio de Carmen será en la EST 21 a partir del mes de mayo del 2022.



Con el propósito de asegurar el respaldo institucional en la entidad, el 28 de abril de este año se presentó en la ciudad de San Francisco de Campeche el proyecto de investigación. A invitación de la Secretaría de Salud, la Dra. Rosario Valdés mostró a la gobernadora del estado, Lic. Layda Sansores, los alcances y expectativas, así como los requerimientos que acompañan este esfuerzo colectivo de una docena de investigadores de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Querétaro, Morelos y Sonora.

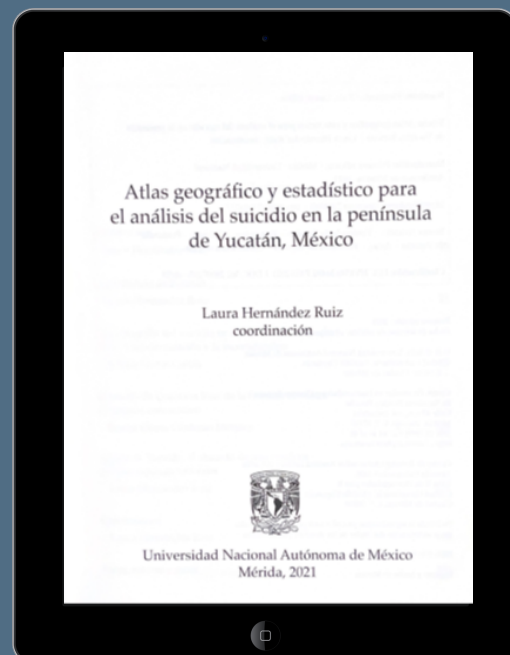
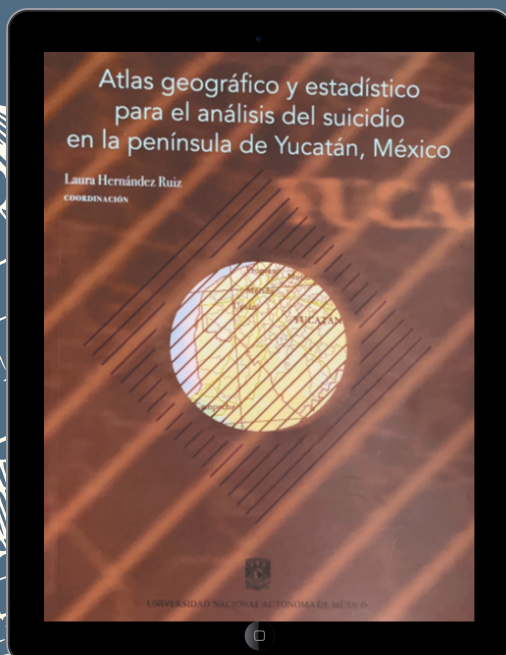
https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=535539241569400&id=100053399857868&sfnsn=scwspwa



Novedades

Publicación del Atlas geográfico

Este Atlas es uno de los productos del proyecto PAPIIT IN303917, "Violencia social en la península de Yucatán (2010 a 2015) incidencia, zonas de mayor riesgo, prevención e intervención"; desarrollado con el respaldo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica. El trabajo es resultado de una pesquisa colectiva, entre la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) en Campeche; la Universidad de Quintana Roo (UQROO) en Chetumal y el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS), de la UNAM en Mérida, Yucatán. Se realizó bajo una mirada interdisciplinaria, a través de distintas técnicas, con objeto de hacer una caracterización de la violencia urbana y rural en las zonas de mayor incidencia en la Península.



Para su elaboración se plantearon una serie de cuestiones como ¿De qué manera están impactando los cambios socio-productivos en la región? ¿Cuáles son las zonas de mayor riesgo en cada entidad federativa? ¿Cómo están ligados el medio ambiente y la violencia social?

El libro fue presentado apenas en marzo en el marco de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (Filey) 2022. Puede adquirirse en la librería del CEPHCIS en la ciudad de Mérida.

<https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/192623/indice-de-suicidio-en-yucatan-se-concentra-en-jovenes-de-25-a-29-anos>



Intelecciones sobre el Covid-19

La necesidad espiritual del último adiós

Guadalupe Calderón Gómez

Durante el transcurso de la vida se van registrando innumerables pérdidas como parte de nuestro crecimiento personal y espiritual, convirtiéndose en un tema central de la existencia humana.

Desde el nacimiento los seres humanos vivimos la más dolorosa separación, al ser expulsados del confortable seno materno para llevar a efecto una serie de funciones orgánicas por nosotros mismos, dando inicio al ciclo de nuestra existencia humana en el lugar donde nos toca vivir. Asimismo, la cultura, el medio social, influenciado por nuestras vivencias personales nos hacen conducirnos en un continuo discurrir de vínculos y pérdidas (Cabode villa I., 2003).

Todas las pequeñas o grandes separaciones que vamos viviendo,

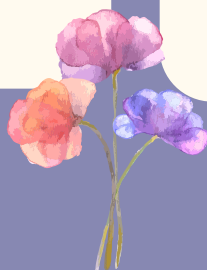
no solamente nos hace conscientes que; “nada es para siempre”, sino que también nos invita a valorar y a disfrutar de lo poco o mucho que poseemos, ya que nuestros vínculos no son eternos, no así nuestras actitudes que son las que nos hacen inolvidables. La vida se acaba, siendo necesario estar preparados en cualquier momento para el adiós definitivo, tanto a nuestros seres queridos como a nosotros mismos.

Los fenecimientos ocurridos en nuestras vidas siempre acarrearán un duelo, siendo la intensidad del duelo proporcional al valor atribuible a la pérdida registrada, es decir, a la inversión afectiva depositada en el ineludible proceso de separación (Baratas, M.D., 2002). Existen diversos tipos de pérdidas, las cuales se clasifican en cinco bloques específicos (Pangrazzi A., 1993).

- 1. Pérdida de la vida.** Hace referencia a la muerte, ya sea de otra persona o de la propia vida. Tal es el caso de enfermedades terminales en el que las personas se enfrentan a su final.
- 2. Pérdidas de aspectos de sí mismo.** Son aquellas que aluden a una disfunción, menoscabo o deterioro que tienen que ver con la salud. Aquí se encuentran tanto las físicas, referidas a partes del cuerpo humano, incluyendo las capacidades sensoriales, cognitivas, motoras, así como psicológicas. Ejemplo la autoestima o valores, ideales, ilusiones, etc.
- 3. Pérdidas de objetos externos.** Son aquellas que no tienen que ver directamente con la persona propiamente dicha, se trata de pérdidas materiales como trabajo, situación económica, pertenencias y objetos.
- 4. Pérdidas emocionales.** Aquí se encuentran las rupturas con la pareja o amistades.
- 5. Pérdidas ligadas con el desarrollo.** Son aquellas relacionadas al propio ciclo de la vida humana, como puede ser el paso por las distintas etapas o edades; infancia, adolescencia, juventud, menopausia, vejez, etc.

En la actualidad las pérdidas de vida han sido recurrentes a causa del COVID-19, generando dolor y tristeza por la partida de vecinos, amigos y familiares, los cuales no fue posibles ofrecerles la despedida final o ritos acostumbrados por nuestras creencias espirituales. Las normas sanitarias prohibieron velar el cuerpo, así como realizar las honras fúnebres que en otros momentos se practicaron (Secretaría de Salud, 2020), generando una serie de alteraciones emocionales en los dolientes.

De igual forma la contención, el aislamiento y los cuidados exigidos por las autoridades sanitarias, instaron para que los enfermos por COVID-19 que acudieran a los nosocomios fueran solo acompañados por un familiar o de una persona conocida. Si la gravedad de la enfermedad lo ameritaba, era ingresado solo, sin que nadie lo pudiera acompañar por el riesgo de extender la enfermedad a más personas. Tal situación no solo provocó miedo por dejar a su suerte una persona querida, sino también dolor e inseguridad por existir la posibilidad de no volver a verlo con vida.



Por tanto, la pérdida de un ser querido en estos tiempos de pandemia han sido muy dolorosos, causando una serie de alteraciones emocionales en los dolientes, como negación, ira, tristeza y depresión prolongada, dejando consecuencias de duelos complicados que hicieron que la etapa de aceptación durara más tiempo y en algunos casos la necesidad de ayuda tanatológica (Tizón, J.L., 2004).

Por lo anterior, surge la necesidad de mitigar los efectos nocivos del COVID-19 en la salud mental de las familias mexicanas que perdieron seres queridos o les quedaron secuelas de la enfermedad, ofreciendo no solo ayuda psicológica en las instituciones del sector salud, sino también ayuda tanatológica en los casos de duelos complicados.

"La muerte no existe, la gente sólo muere cuando la olvidan; si puedes recordarme, siempre estaré contigo."

Isabel Allende



Boletín No. 14

CONVOCATORIA

GIIVISS

Se convoca a toda la comunidad universitaria, estudiantes, personal docente y administrativo de la UNACAR, así como integrantes de Organizaciones Civiles de Campeche, a ser partícipe de la edición del Boletín del OUVS en las siguientes modalidades: notas informativas o crónicas sobre acontecimientos de interés del OUVS, reseñas de publicaciones en torno al tema de la violencia social, fotografía, dibujos y diferentes propuestas artísticas que contribuyan al debate y visibilización del fenómeno de las violencias en nuestra región.

Los derechos de autoría del material publicado serán exclusividad del autor remitente. Asimismo, el Comité Editor del Boletín se reserva el derecho de seleccionar los trabajos que considere pertinentes para los fines del mismo.

Envía tu propuesta a:



mfrutos@pampano.unacar.mx

rtello@pampano.unacar.mx



Boletín No. 13

Grupo Interdisciplinario de Investigación de
las Violencias en el Sureste A. C.
Mayo 2022

